



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2687**  
**COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**1. LOCALIZACIÓN**

LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe
UPZ	55 – Diana Turbay
BARRIO	La Marqueza
DIRECCIÓN	Diagonal 49 B Bis A Sur entre Transversales 1 B Este y 1 C Este. (Parque Barrio La Marqueza)
FECHA VISITA	Marzo 29 de 2006
SOLICITANTES	Rigoberto Esquivel – Representante Legal Junta de Acción Comunal Transversal 1 A Este No. 49 A – 52 Sur Teléfono 5 681694
AREA	200 m <sup>2</sup>
PREDIOS EVALUADOS	1
POBLACIÓN BENEFICIADA	Comunidad
TIPO	Encharcamiento
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

**2. ANTECEDENTES**

- De acuerdo con los resultados del Diagnostico Técnico No. 663 "Medidas correctivas realizadas en el Parque del Barrio La Marqueza de la Localidad Rafael Uribe Uribe", elaborado en 1999 mediante el Contrato No. GI – 519 – 020 suscrito entre GEOINGENIERÍA LTDA y el Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, en el sector se originaron problemas de inestabilidad generados por la saturación de los materiales que conforman la ladera debido a las aguas de escorrentía provenientes de la vía que se encuentra en la parte alta de la ladera (Calle 50 sur); El Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, efectuó las obras de mitigación para la estabilización de la ladera de acuerdo al DT-663.
- En la actualidad se está ejecutando la construcción de las obras de mejoramiento de los senderos peatonales y zonas de juegos infantiles mediante el contrato de Mejoramiento No. BM-029-2005 suscrito entre la Caja de la Vivienda Popular y la Junta de Acción Comunal, obras aledañas a la zona intervenida por el FOPAE, para lo cual, la Junta de Acción Comunal del Barrio La Marqueza solicita a la DPAE la viabilización para la Construcción de un filtro longitudinal sobre el costado nor-occidental de la Cancha Múltiple que será construido con material de grava con tamaño máximo de 1", geotextil NT 1600 y tubería de drenaje de Ø = 6", con el fin de evacuar las aguas provenientes de la parte alta del talud, las cuales están siendo captadas por la canaleta existente; además, se nivelará la Canaleta existente en el costado sur-oriental de acuerdo a la pendiente de los nuevos andenes de la cancha múltiple. (Ver Fotografía No.1 y 2)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

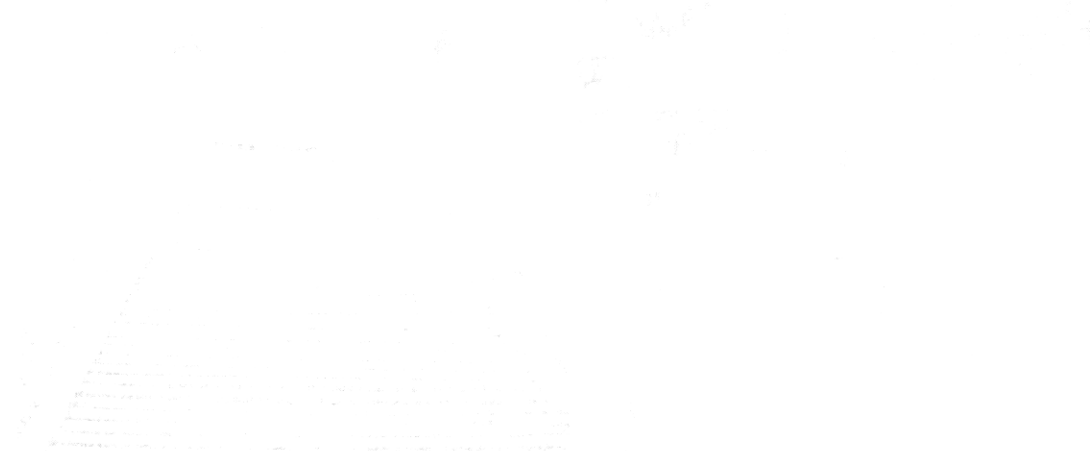
Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Construcción Filtro de Drenaje – Zona Nor -occidental de la Cancha Múltiple.  
Fotografía No. 1



Cancheta para nivelar de acuerdo a la nueva pendiente de los terrenos de la Cancha Múltiple.  
Se reemplazará por una Cancheta Abierta en forma de T para con el fin de recibir las aguas  
provenientes del área de la Cancha Múltiple y mejorar el mantenimiento.  
Fotografías Nos. 2 y 3

*[Handwritten signature]*



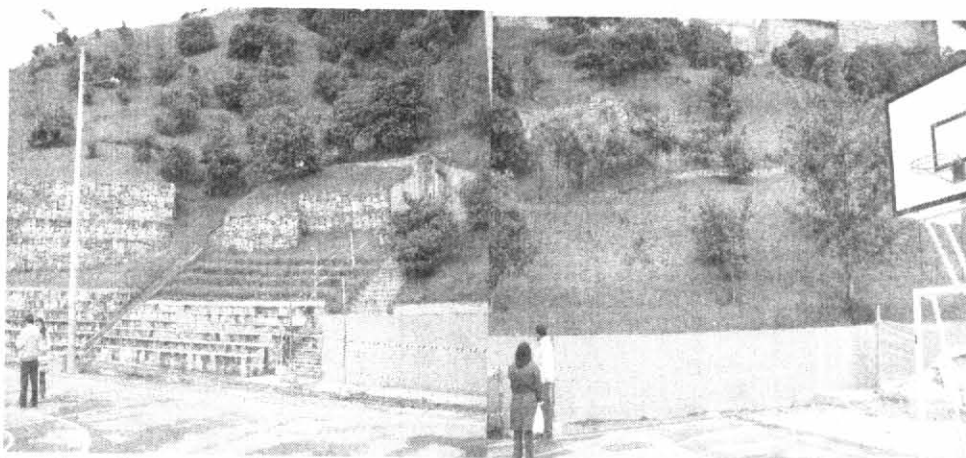
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

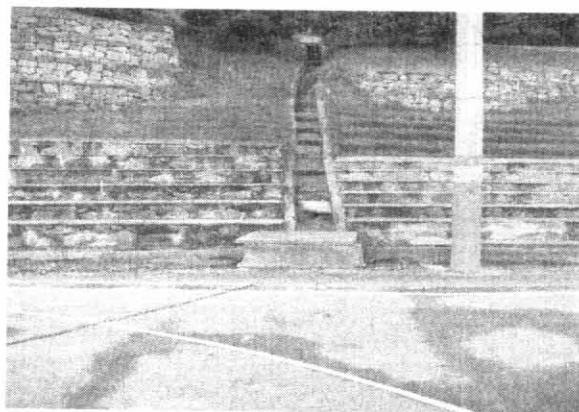
**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

**3. CONDICIONES ACTUALES**

Como resultado de la visita realizadas por personal de la Coordinación de Investigación y Desarrollo Técnico de la DPAE el 28 de Marzo de 2006 al Parque del Barrio La Marqueza, ubicado en la Diagonal 49 B Bis A Sur entre Transversales 1 B Este y 1 C Este de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, las condiciones de las obras de mitigación efectuadas por el FOPAE se mantienen estables (ver fotografías 3, 4 y 5) y las obras que se están ejecutando mediante el Contrato No. BM-029-2005 suscrito entre la Caja de la Vivienda Popular y la Junta de Acción no afectan las obras efectuadas por el FOPAE.



Obras de mitigación construidas por el FOPAE en la que se observa la estabilidad de las mismas  
Fotografías Nos. 3 y 4



Canaleta en Concreto del sistema de drenaje para las zanjas de coronación, descoles y subdrenes los cuales conducen las aguas lluvias al sistema de alcantarillado del sector.

Fotografía No. 5



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

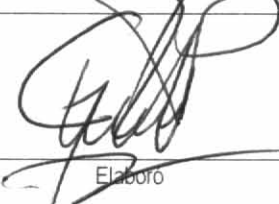
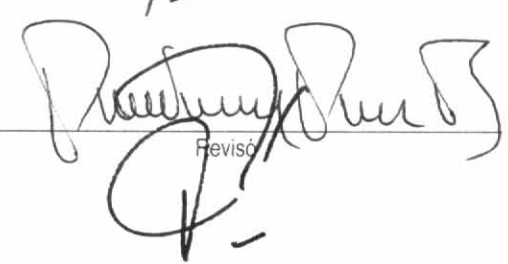

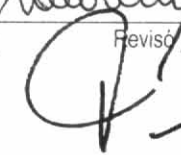
**4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Debido a que las obras de mitigación efectuadas por la FOPAE muestran estabilidad en todas las áreas de los taludes del parque y teniendo en cuenta que en el diseño presentado por la Junta de Acción Comunal del Barrio la Marqueza las obras se consideran complementarias (Ver plano adjunto), se recomienda lo siguiente:

- No modificar las dimensiones de la caja de inspección debido al gran caudal que recibe proveniente de las aguas trasportadas por el canal en concreto construido en el sector central del camino peatonal el cual se observa en la fotografía No. 5.
- Construir el filtro de drenaje en el costado Nor- Occidental de la Cancha de Baloncesto de acuerdo con el diseño presentado por el Arq. Edison Angulo, contratista de la Junta de Acción Comunal, adicionando a la construcción del filtro un Geotextil NT 1600, con descole del filtro hacia una nueva caja de inspección antes de entregar las aguas al sistema de aguas lluvias de la EAAB.
- Reemplazar la canaleta existente por una canaleta abierta en forma de batea, con el fin de recibir las aguas provenientes de la cancha múltiple y mejorar el mantenimiento de la misma.
- Evitar efectuar excavaciones en la base del muro de contención ubicado en el costado oriental, con el fin de conservar la estabilidad del mismo.

**5 ADVERTENCIA**

El diagnóstico y recomendaciones del presente documento, se basan en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

<b>NOMBRE</b>	HELMAR URREA PÉREZ	
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO CIVIL	
<b>MATRÍCULA</b>	25202-46738 CND	
<b>NOMBRE</b>	SANTIAGO PARIS BELTRAN	
<b>PROFESIÓN</b>	INGENIERO CIVIL	
<b>MATRÍCULA</b>	25202-14497 CND	
	Vo. Bo. <b>ING. GUILLERMO AVILA ALVAREZ</b> COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
		Vo. Bo. <b>ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS</b> DIRECTOR